

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 21 de Abril de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 1.
plana. — Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea. — Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7822

ADVERTENCIA.

Próximo el giro á los suscritores de provincia del segundo trimestre del año actual, rogamos á los que no hayan verificado el pago del primero, lo hagan efectivo antes del 30 del presente mes, tanto para facilitar nuestra contabilidad, cuanto para que pueda atenderse á las muchas y perentorias obligaciones que pesan sobre esta Administracion.

ASUNTOS VARIOS.

Los arbitrios municipales de Almería

El día 1.º de Julio del año anterior empezó á correr desde las primeras horas de la mañana por esta poblacion, de suyo tan pacífica, una noticia que produjo verdadera alarma en todas las clases contribuyentes. Los carros que traian esparto para los almacenes de la capital se hallaban detenidos á las puertas de los fieltos de consumos; los que conducian cales y ladrillos y otros materiales de construccion corrian igual suerte; á unos y otros se les exigian arbitrios municipales.

Bien pronto se tuvieron noticias detalladas de los nuevos gravámenes que se pretendía cobrar; pues las tarifas impresas, que se distribuian en los fieltos y en la Central de consumos, daban á conocer que el Ayuntamiento habia establecido, á mas de los arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la tarifa general del Estado, otros arbitrios, onerosísimos en muchos casos, sobre los mármoles y piedras de cantería, sobre los ladrillos y las tejas, las cales y los yesos, las maderas de todas clases, el esparto y el cogollo de la palma, los corchos y serrines y otra porcion de artículos.

La protesta levantada por la opinion pública fué formidable, tal cual no la hemos visto formulada en ninguna otra ocasion; la indignacion puede decirse que era general. Comentábase con calor como era posible que el Ayuntamiento hubiese establecido aquellos arbitrios y cómo habian sido aprobados por la junta municipal sin que nadie se hubiera enterado de ello, sin que los periódicos hubiesen dicho ni una sola palabra de lo que se proyectaba.

Aquel mismo día se celebró una importantísima reunion de comerciantes é industriales á quienes los nuevos arbitrios afectaban, poniéndose prontamente de acuerdo sobre los medios que convenia adoptar para impedir el cobro de aquellas tarifas; y el Centro Mercantil citaba al mismo tiempo á sus numerosos socios para una junta general extraordinaria, que debia celebrarse en la noche siguiente.

Los acalorados discursos pronunciados en aquella sesion memorable no fueron mas que el eco de la opinion pública. Por unanimidad se tomó el acuerdo de que la Junta directiva del Centro practicase las gestiones necesarias á fin de obtener la anulacion de las tarifas y, como paso preliminar, los individuos que componian dicha Junta visitaron el siguiente día al Sr. Alcalde, que lo era á la sazón D. José Gonzalez Canet.

A la vista tenemos un ejemplar de la alocucion impresa que se distribuyó profusamente dando cuenta de las gestiones practicadas. El Alcalde ofreció á la Comision dar las órdenes oportunas para suspender desde luego el cobro de los arbitrios sobre «materiales de construccion y los de importacion y exportacion», sin perjuicio de tomar nota de lo que se introdujera, prometiendo además que el lunes inmediato deliberaria nuevamente el Ayuntamiento sobre el particular.

A favor de una real orden expedida en aquellos dias por el Ministerio de la Gobernacion para que los municipios procediesen á revisar sus presupuestos, reunióse el de Almería y cediendo en parte ante el peso de la opinion pública, quedaron suprimidos los nuevos arbitrios, excepción hecha de los que gravaban las maderas, el esparto, el corcho y el serrin; que no era cosa de confe-

sar paladinamente que los arbitrios que se habia pretendido implantar eran absolutamente innecesarios.

A la protesta colectiva siguió despues la protesta individual, y los que aún seguian lastimados en sus intereses no pagaron sino protestando en debida forma por medio de notario y reservándose todos sus derechos para exigir la devolucion de los arbitrios que consideraban ilegales.

A la cabeza de aquel movimiento de protesta, primero colectivo y mas tarde individual, figuraba el Sr. D. Juan Lirola, como Presidente del Centro Mercantil y como comerciante; y, dicho sea en honor de la verdad, á sus esfuerzos se debió en gran parte la modificacion de aquellas tarifas, ya que no pudo conseguirse que fuesen en absoluto abolidas.

Han cambiado los tiempo y ha cambiada el Gobierno desde entonces. El que en Julio del año anterior era Presidente del Centro Mercantil continua ocupando el mismo puesto; pero es tambien el mismo tiempo Presidente del Excmo. Ayuntamiento, y no hemos de hacerle la injusticia de suponer que lo que rechazaba con todas sus fuerzas como Presidente del Centro, vaya ahora á patrocinarlo como Alcalde.

Sin duda son sus enemigos políticos los que empiezan á propalar la especie de que el Sr. Lirola piensa incluir en los próximos presupuestos los mismos arbitrios que en definitiva quedaron establecidos el año pasado; y que son sus enemigos políticos no lo dudamos puesto que podrían decir—cosa que nosotros rechazamos—que no era el bien del comercio lo que le guiaba entonces sino la pasion política, argumento que tendria verdadera fuerza si ahora resultase inconsecuente con lo que entonces defendió con tanto calor.

Y no se diga que los arbitrios fueron aprobados por una real orden para regir durante tres años consecutivos; que aunque esa real orden se hubiera dictado no tendria valor alguno, porque estableciéndose los arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto, tienen que ser aprobados anualmente; pues no es posible que ningun Ayuntamiento conozca el déficit que pueda haber en sus presupuestos con dos años de anterioridad.

Que habrá déficit que cubrir en los del próximo año económico no hay que dudarlo; pero para eso están ahí los arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en la tarifa general del Estado, y para eso está el concierto sobre las uvas de embarque establecido de años anteriores y otros recursos que las leyes autorizan.

Todo menos que sancionar ahora lo hecho por el Ayuntamiento anterior en esta materia; todo antes que dar lugar á que digan los autores de aquella tristemente célebre gestion administrativa que los que combatieron sus proyectos lo hacian guiados solo de la pasion política.

Suprimanse, pues, en los presupuestos próximos los arbitrios sobre las maderas y los artículos de importacion y exportacion; ó de lo contrario, se tachará de inconsecuentes á los que habiéndolos combatido durante hace menos de un año, pudiendo ahora suprimirlos, no lo hicieran.

FAUSTO ROMERO.

Vinos y vinos de España en 1885.

Hace pocos meses que ha terminado el año 1885, y Francia, Italia y las demás naciones vinícolas de Europa tienen publicada la estadística de esta produccion en el citado año: las han hecho publicar en sus diarios oficiales; sus representantes las han dado á conocer en el extranjero, para que todo el mundo conozca su produccion, y para que el comercio pueda calcular á qué nacion ha de dirigirse para hacer las compras de lo que le falta, ó á qué país puede ofrecer lo que sobra despues de cubrir su consumo interior.

No sabiendo el comercio lo que produce un país, mal puede conocer la cantidad que necesita ó le sobra para cubrir las necesidades de su consumo y comercio, dato fundamental para tomar precios y hacer sus negocios.

La falta de estadística de produccion es un grave mal de que nos quejamos todos, y recientemente *L'Espagne*, en su artículo de 1.º de los corrientes, al tratar de la produccion de vinos de España, tiene que referirse á los datos de 1877, lamentándose de que no tengamos

otros más recientes; pero cuando esto escribia el ilustrado periódico, ignoraba que el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio se estaba ocupando en una informacion y estadística vinícola que esa estadística y esa informacion comprenden los datos de produccion de 1885, y que terminada por la comision, se encuentra en poder del citado Consejo.

Este trabajo, establecido por iniciativa del Consejo de Agricultura, ha tenido grandes contrariedades que contra viento y marea se han vencido; pero han quedado puestos los cimientos para que todos los años tengamos la estadística de produccion, como la tienen las demás naciones de Europa; que no hemos de ser menos que ellas. ¿Y cómo hemos de ser menos, si tenemos más produccion?

Tal vez ignore la mayoría que España tiene como *minimum* de terreno ocupado por la vid, 1.800.000 hectáreas, cantidad muy aproximada á la que tiene Francia, donde segun el *Diario Oficial*, quedan 1.990.000 hectáreas, muchas de ellas atacadas por la *filoxera*, el *mildew* y la *antracnosis*; Italia y Portugal, aunque no tuviesen filoxera, todos sabemos que siempre han tenido menos viñedo que España.

En cuanto á la produccion, ninguna nacion de Europa nos adelanta.

España cuenta con una produccion minima de 36 millones de hectolitros; valorados sólo á 30 pesetas el hectolitro, ascienden á 1 mil 80.000.000 de pesetas.

Francia, segun los datos oficiales, sólo puede contar con 28 y medio millones de hectolitros, debido á los grandes estragos que han hecho y están haciendo las plagas indicadas.

Italia, segun los datos oficiales, tambien en 1885, sólo puede calcular una produccion de 22 y medio de millones de hectolitros.

Ya se deja demostrado que España tiene más produccion de vinos que las otras naciones de Europa, y en la conciencia de todos está que si no toman más incremento la filoxera y demás plagas que destruyen los viñedos, dentro de poco la produccion de vinos en nuestro país será incomparablemente mayor que la que hoy tenemos.

Ante esta perspectiva, debemos prevenirnos y no confiarnos en la esportacion actual, sino buscar mercados donde dar salida á nuestros vinos, acreditar tipos en los mercados extranjeros, y emprender un constante trabajo para no ver despreciado nuestro producto.

Por esto creemos necesaria la reunion de un congreso de cosecheros y exportadores de vinos, en que se puedan discutir asuntos de gran interés referentes á la fabricacion y comercio, invitando á tomar parte en él á todo aquel que con su experiencia pueda ilustrar la árdua empresa que llevaremos á cabo, presentando las cuestiones con claridad, y discutiendo con lenguaje sencillo, segun cuadra á labradores y comerciantes que han de razonar ayudados por la experiencia y por los números, cosa práctica y provechosa en esta clase de reuniones, en las que sobre defender los intereses generales del país, defienden los suyos propios.

JUAN MAISONNAVE.

Viaje de un hidrófobo.

Mr. de Naoumowitch, médico de una Compañía rusa de caminos de hierro, ha acompañado á París á uno de los empleados de la linea que fué mordido por un perro rabioso.

El médico ruso ha hecho el viaje con objeto de estudiar el sistema de Mr. Pasteur, y el empleado á quien acompañaba con propósito de ponerse en manos del químico francés y ser vacunado.

En una estacion de Baviera, durante el viaje el vagon en que iban el médico y el enfermo fué invadido por una docena de campesinos alemanes. Uno de ellos preguntó al médico ruso, que habla alemán:

—¿Dónde van ustedes?

—A París á ver á un sabio francés, Mr. Pasteur.

—¿Y quién es Pasteur? replicó el alemán.

—Cómo, ¿no conocéis á Mr. Pasteur? contestó el doctor. ¿No sabéis que ha descubierto un remedio infalible contra la rabia? Este enfermo que traigo con migo fué mordido por un perro rabioso y va á curarse.

Despues añadió maliciosamente:

—No voy muy seguro con él; temo un accidente.

Los alemanes, al llegar á la estacion próxima, abandonaron el coche espantados, dejando otra vez solo al médico ruso y al empleado.

Pero es el caso que ocurrió el accidente, aunque ya en París, y el hecho ha venido á probar que no obraron mal aquellos rudos alemanes, de quienes el médico ruso quiso librarse en la estacion de Baviera, donde ocurrió lo que dejamos referido.

Navegacion.

El movimiento general de navegacion durante el mes de Febrero del año actual, en lo que á salida de buques de nuestros puertos aduaneros se refiere, y que, como es sabido publica la *Gaceta*, en cuadro estadístico separado, al

pié de la exportacion de que dimos cuenta hace dos días, está representado por 1.287 quillas al total con 838.949 toneladas de arque, y de mercaderías cargadas 541.181.

Los buques de vapor salidos de los puertos de la Peninsula é islas Baleares con carga en dicho mes fueron 927, de los cuales 317 con bandera nacional y 610 con pabellon extranjero. Las velas en iguales condiciones sumaron 177 barcos: 105 españoles y 72 extranjeros.

En lastre salieron 23 vapores nacionales, 40 de otros países, 75 buques de vela con bandera nacional y 45 con bandera extranjera.

Los 317 vapores españoles que salieron con carga trasportaron 51.402 toneladas de á 1.000 kilogramos de mercaderías, y los 610 extranjeros, ya tambien indicados, 464.865 toneladas de igual peso y clase.

Resulta entre el número de vapores españoles y el de extranjeros salidos de nuestros puertos una proporcion de uno de los primeros por cada dos de los segundos próximamente. En cuanto á los artículos cargados, la proporcion se eleva á 9,50 toneladas de mercaderías en los vapores extranjeros por cada tonelada de igual especie cargada en los vapores españoles.

Los 72 barcos de vela extranjeros llevaron tambien carga que puede representarse por un entero y mas de cincuenta centésimas en relacion con la unidad de carga ó tonelada de mercaderías correspondiente á los 105 buques de vela españoles.

Insistimos en estos datos proporcionales, que seguiremos dando mensualmente, porque de ellos se desprenden á golpe de vista los servicios de nuestra marina mercante en lo que respecta al comercio exterior de la nacion y su comparacion con los de la marina extranjera. Al mismo tiempo se puede estudiar aproximadamente la situacion de nuestras empresas navieras y el desarrollo que cabe todavia dar á esta importante industria dentro de las condiciones del trabajo de nuestro comercio exterior.

Las aduanas que contribuyeron mas en dicho mes al aumento de derechos arancelarios, fueron las de las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona y Murcia.

Asesinato del Obispo de Madrid.

Un tristísimo suceso ha ensangrentado esta mañana las gradas de la Catedral de Madrid, en el momento en que daba comienzo la solemne festividad de la bendicion de las palmas.

Poco despues de las 10 de la mañana, llegaba á la puerta de San Isidro el obispo Sr. Martínez Izquierdo, acompañado de sus familiares.

Apeado del coche, y adelantándose unos dos pasos á sus acompañantes, subió las gradas de la portada, cuando al llegar á la penúltima, acercósele un sacerdote y sacando un revolver que llevaba oculto bajo los manteos, disparó á boca de jarro.

El prelado lanzó un ¡ay! lastimero, y cayó sobre el último peldaño. El asesino no consideró, sin embargo, saciado su furor, por que acto continuo hizo otros dos disparos sobre el cuerpo de su victima ya en tierra.

El pueblo que llenaba en aquel momento el atrio de la iglesia y la acera espermentó un instante de pavor, aprovechado sin duda por el agresor para hacer los segundos disparos; pero repuesto de él un grupo del que formaban parte los familiares levantaron al prelado, casi exánime y lo condujeron á las habitaciones de la contaduría de la catedral, cuya puerta de ingreso está situada á la izquierda del atrio.

Otro grupo numerosísimo se apoderó del agresor y mal librado hubiera este salido del furor de los indignados ánimos, si una pareja de orden público no se hubiera abierto paso para proteger una vida que corresponde á la justicia.

El cura agresor, cuyo nombre ignoramos, al escribir estas lineas, es de edad regular, sin mas apariencia de juventud que de vejez; alto, moreno, y de fisonomia no repulsiva.

Al disparar el último tiro, exclamó, segun hemos oido decir á los que estaban cerca «Ya me he vengado!»

Los agentes de la autoridad lograron ponerlo en un coche, y rodeado de una muchedumbre amenazadora, pudo llegar á la prevencion de la calle de Juanelo.

Allí parece que pronto recibió la reaccion de su espíritu y comenzó á llorar copiosamente, exclamando:

«Dios mío, perdóname.

Yo no soy criminal.

Yo habia sido cruelmente ofendido y perjudicado: me habia arrojado á los pies de mi superior y su negativa, á lo que que yo juzgo que es un acto de justicia, me ha exasperado y perdido.

¡Perdón, Dios mío, perdón!

Las heridas sufridas por el prelado son, segun se dice, de suma gravedad.

La primera bala penetró por el costado derecho, casi por el pecho, y se cree le ha interesado el pulmón. De las otras dos balas, una se dice que penetró por el costillar derecho, sospechándose algún contacto con la columna ver-

tebral y la otra por la espalda y con temor de que también haya interesado el pulmón.

El infortunado Sr. Martínez Izquierdo recobró pronto su presencia de espíritu, pronunciando con serenidad, palabras de mansedumbre y de perdón para su asesino.

Se le ha recomendado que guarde silencio, por que á cada momento acuden á sus labios espantos sanguinolentos.

En vista de la gravedad del caso, se ha administrado la extremaunción á su excelencia.

Sin embargo, el escaso calibre del revólver, hace concebir algunas esperanzas sobre la vida del ilustre prelado.

El agresor, según cuentan los que se hallaban á su lado, estaba acechando la llegada del obispo desde una hora antes.

Estuvo por el átrio y luego al acercarse la hora de la solemnidad religiosa, salió á la parte posterior de la verja y se colocó en el último peldaño de las gradas á la parte de la derecha entrando.

Como la iglesia se hallaba casi llena de gente, prodújose al sonar los tiros un gran pánico; las señoras se refugiaban en las capillas laterales; los hombres se apercebían á la defensa y por todos lados se veía á gentes despavoridas que no sabían qué partido tomar.

Al conocerse lo ocurrido se restableció la calma.

Ninguno de los sacerdotes que en el acto ó despues acudieron al sitio del crimen conocia al agresor.

—Tampoco Vd. recuerda haberlo visto? preguntamos á un señor beneficiado de la catedral que con sobrepelliz andaba por el átrio.

—Ni yo ni nadie. Ese hombre, no debe tener ni nombre ni procedencia, como no sea Lucifer, que sale del mismo infierno—nos contestó.

Poco despues de cometido el crimen, comenzó á circular el rumor de que el asesino no pertenece al clero; que es un paisano perfectamente disfrazado de sacerdote.

O el rumor es inexacto ó el asesino ha dado indicaciones falsas.

En la prevencion ha manifestado llamarse D. Cayetano Galeote y Cotilla, de 47 años de edad, presbítero. Dice que estuvo adscrito á la parroquia de San Marcos hasta hace poco tiempo, en que fué separado de aquel cargo.

Es natural de Vélez Málaga, y vivia en Madrid en la calle Mayor, número 61, cuarto 3.º

A eso de las once se presentaron en la prevencion de la calle de Juanelo, el gobernador y el juzgado de guardia, hicieron algunas preguntas al agresor, y ordenaron despues que fuera conducido á la cárcel modelo.

Así se hizo, llevándolo atado en un coche y custodiado por un oficial y dos agentes de orden público.

El Sr. Conde de Xiqueña preguntó entre otras cosas al cura Galeote si al disparar habia tenido la intencion de matar al prelado, á lo que aquel contestó que en manera alguna, pues su propósito era herirle, para que guardara memoria de la injusticia que con él ha cometido.

La casa número 61 de la calle Mayor, donde vivia el asesino del obispo, está situada en la misma acera, tres casas mas arriba de la en que vivió el cura D. Martín Merino, de triste recordacion.

El cura Galeote habia dicho misa esta mañana en la Iglesia de la Pasion.

POLITIQUELLA.

Los ministeriales no las tienen todas consigo, respecto al resultado de la eleccion de senadores.

Sin creer, ni mucho menos, que puedan ser derrotados—cosa inconcebible para cualquier gobierno y mucho menos para el de la sinceridad electoral,—presumen, y con razon, á nuestro juicio, que á lo mas, y sumando todas las fuerzas en disponibilidad, podrian reunir en las votaciones ordinarias una mayoría de treinta á cuarenta senadores; lo cual quiere decir que en la resolucion de determinadas cuestiones, se reduciria aquel número considerablemente.

Estas apreciaciones, en rigor, no son nuestras: ayer mismo oímos á un ministerial muy discreto y que ocupa posicion importante, lamentarse de las condiciones de lucha en que á su entender se hayan los fusionistas en diversas provincias, como las de Málaga, Oviedo, Coruña y algunas otras.

En las mencionadas consideran los ministeriales segura é inevitable la derrota, atribuyéndola, en parte, á los organismos de gobierno en ellas establecidos de antiguo y en parte, también, á la ineficaz accion de sus amigos en las respectivas localidades.

Aparte de los veinte ó veinticuatro senadores de oposicion que calculan resultarán de la eleccion general, consideran los ministeriales como perdidos los puestos correspondientes á los cabildos, las academias y las Sociedades Económicas; es decir, de cincuenta á sesenta senadores.

Un consuelo, sin embargo, debe quedar al gobierno si se le ofrece aquel resultado, el de que recaigan casi todos aquellos puestos en sus aliados los conservadores ortodoxos: al fin y al cabo eso es lo convenido, diga despues lo que quiera el Sr. Cánovas.

Que seguramente dirá le han escamoteado treinta senadores.

No se ha resuelto aún, ni parece se resolverá por ahora—según aseguran los ministeriales—lo relativo á la dimision del general Salamanca.

El Gobierno trata, á lo que se cuenta, de dejar

dormido el asunto hasta ver si los sucesos y el tiempo le dan una solucion natural, que hasta ahora no se vislumbra.

El gobernador civil de Valencia telegrafia diciendo que aún no ha recibido noticia de la proclamacion de diputado á Cortes por el distrito de Chelva.

El gobernador envió ayer una orden apremiante al alcalde de aquella ciudad, con una pareja de la guardia civil montada; pero esta mañana aún no habia recibido contestacion alguna.

Hará falta enviar un escuadrón de húsares. Con una seccion de artilleria.

A ver, á ver si parece esa acta.

Dice El Diario Español que el mensaje, cuya redaccion ha sido encomendada á los señores Alonso Martínez y Montero Rios, resultará un verdadero formulario.

Mejor hubiera dicho un recetario. Porque, por las señales, todo se volverán recetas infalibles, al igual de esas que todos los dias se anuncian y no sirven para nada.

Dice un diario dinástico: «El alumbramiento de la reina regente puede determinar una tercera guerra civil.»

Cuyo carácter incendiario nos obligaría á decir: —No ganamos para alumbramientos.

NOTICIAS CURIOSAS.

Lápiz para señalar sobre el vidrio. Sabido es con cuánta dificultad pueden hacerse se señales en el vidrio, tanto que los vidrieros, cuando se ven obligados á señalar en dicha materia, acuden al diamante, con el cual hacen circuras que difícilmente pueden corregirse. Para evitar esto se mezclan: Blanco de España. 15 gramos Sulfato de cobre. 15 —

Con todo ello se forma un lápiz capaz de teñir perfectamente el cristal ó vidrio mas pulimentado y despues, con un trapo cualquiera, se borra en seguida; cuando se quiere que desaparezca basta echar el aliento para que se hagan visibles los caracteres trazados. Y todo ello sin herir el cristal. Esta sencilla preparacion es muy útil para diversas industrias sobre cristal.

Solteros y casados.

¿Qué hombres han hecho mas por el bien de la humanidad? ¿Los solteros ó los casados? Tal es el problema iniciado por la Pall Mall Gazette y abierto al palenque de la discusion pública en el mundo inglés.

De los datos reunidos en el debate, resultan con inmensa ventaja los casados.

Adan viviria todavía, aunque de edad mas que proyecta, si no hubiera sido por Eva, Abraham y David tuvieron hondos disgustos por sus mujeres, y de hijo su historia habria sido mucho mas brillante sin ellas. Sócrates estuvo toda la vida sacrificado por su mujer. Para quitarle preocupaciones á Julio César, se inventó que de su mujer no debia sospecharse. Mad. de Murene fué la espinosa que tenia clavada en el corazon el gran satirico. Shakespeare estuvo casado, pero contra su voluntad según muchos autores. El mismo Milton nos habló del matrimonio tambien como era de esperar. Napoleon no debió casarse la segunda vez. Garibaldi dejó á su mujer plantada en la puerta de la iglesia. Gordon escribia desde el Africa Central, que ningun casado habria podido realizar sus empresas. Pascal y Bacon fueron solteros. Y Fra Lippo Lippi, cuando el Papa, queriendo premiar al gran artista, le ofreció dispensa para casarse, optó por no hacer uso del privilegio.

Aún hay mas y este argumento final no es de escasa monta: descontando á los apóstoles, casi ningun santo fué casado.

Pero si los ejemplos históricos y los argumentos han sido mas numerosos en favor de la soltería, el número de adictos del matrimonio ha sido mayor que el de los que practican por convicción el celibato. Además la inmensa mayoría de los casados se ha manifestado, durante el debate, en contra del matrimonio, mientras los solteros votaban casi unánimemente por él.

Bien decía Catón, que la raza de los hombres es una misera raza que no sabe vivir sin las mujeres ni con ellas.

PROVINCIAS.

El conflicto surgido con motivo del enterramiento del cadáver del suicida Sr. Soler en el cementerio de Elche, ha tomado nueva fase con viniendo las autoridades civil y eclesiástica en aislar la sepultura que se supone profanada, y que en lo sucesivo se destine un punto apropiado del cementerio para la inhumacion de los que mueran fuera de la comunión católica.

Lo particular del caso es que el médico forense habia certificado que el Sr. Soler, en el acto de suicidarse, no estaba en el pleno goce de sus facultades mentales, y en su vista el clero parroquial de Santa Maria de Elche celebró las fúnebres exequias, percibiendo los derechos ó honorarios correspondientes por la celebracion de misas en sufragio del finado, no explicándose como el clero de Elche ha estado en desacuerdo con el Vicariato general de Orihuela, ni como esta autoridad ha suscitado conflicto alguno.

Un violento incendio en la fábrica de pólvora que posee el Sr. Plantado en Armaraz, provincia de Orense, dió por resultado la muerte de tres operarios, victimas de horrosas quemaduras.

El Banco de España ha hecho un donativo de mil pesetas á la Sociedad Protectora de los Niños.

Está á punto de ultimarse el contrato entre el Estado y las Compañias de ferro-carriles para el servicio de conduccion de penales y presos de unos puntos á otros de la Peninsula.

La boda del principe heredero de Portugal con la princesa Maria Amalia de Orleans, se verificará el dia 25 de Mayo.

Muy pronto se va á publicar el reglamento de policia teatral.

De Sevilla dicen que han sido saqueadas las iglesias de Géives. San Juan de Aznalfarache y hospital de San Lorenzo, llevándose los ladrones particularmente de la de Géives una verdadera riqueza. En Cataluña, en Galicia y otras regiones de España es un verdadero escándalo lo que ocurre de algun tiempo á esta parte en materia de sacrilegos robos. Hay provincias donde apenas qu da un pueblo cuyos templos no hayan sufrido un golpe de mano y verdaderamente el mal no es tan incurable como se cree.

Se han rebajado á la mitad los derechos de carga y descarga que exigian en el puerto de Cartagena con destino á las obras del mismo.

Como hecho extraordinario y excepcional que se refiere por los pueblos comarcanos, dice el Diario de Tortosa que en la partida Serra de Cabals, próxima á Pinell, ocurrió hace pocos dias una encarnizada lucha entre un lobo y un macho cabrio que formaba parte de un rebaño, y le defendió con verdadero empeño de la voracidad de aquel, teniendo que declararse en fuga el vencido, muy mal parado en la riña.

Dice un periódico de Barcelona. «Ha desaparecido de esta capital cometiendo un desfalco de 250.000 pesetas, el administrador de loterias Sr. V. Al tener conocimiento del hecho, constituyéronse ayer mañana las autoridades de Hacienda en la administracion de dicho señor practicando las debidas diligencias. Según parece el Sr. V. salió el domingo de Barcelona con direccion á Buenos Aires.»

Ha fallecido en Málaga la joven á quien su novio disparó uno de estos dias un tiro, cuyo proyectil le entró por un ojo. La infeliz no pudo resistir la dolorosa operacion necesaria para extraerlo.

Estado de seguridad en Valencia, pintado por El Mercantil Valenciano.

«No solo son robados ó asesinados los transeuntes en la via pública y limpiadas sus habitaciones, sino que los criminales van á tiros con los policas, de quienes escapan, y en sus ratos de ocio se entretienen dirigiendo pavorosos anónimos, en los que, bajo pena de dinamita, puñal ó bola, exigen algunos miles de reales, previniéndole al vicima que nada ha de conseguir con participarlo á la autoridad sino agravar su situacion.»

EXTRANGERO.

Marruecos.

Mogador 30 de Marzo de 1886. El 18 del corriente llegó á este puerto el vapor del sultan Alhassane con bandera marroqui y tripulado por europeos y moros á esperar á Muey Hassan que saldrá de esta ciudad de paso para su expedicion al Sus y Guadnum, con dicho vapor y á su bordo vino el Ministro de Italia Sr. Scovasso que trae, entre los regalos, una ametralladora para el Emperador.

Con ocasion de la visita del sultan todo el comercio prepara multitud de regalos que ofrecerá al régio huésped. La poblacion aseada y blanqueada de uno á otro barrio ha ganado mucho en aspecto y en condiciones higiénicas. Buena falta hacia que se repitiesen con alguna frecuencia estas visitas, aunque no hubieran de producir mas que estos resultados prácticos!

Dicese que el Sultan llegará á mediados ó fin de la semana; el sábado llegó á la vecina ciudad de Saffi.

Los alemanes en su fiebre comercial, no saben ya que nuevas aventuras emprender; el vapor de dicha nacionalidad Golorp de mas de trescientas toneladas llegó á este puerto procedente de Lisboa, cargado de mercancías y armas, estuvo tres dias en la rada y se despachó para las Islas Canarias; pero á las setenta y dos horas y casi de noche le vimos entrar de nuevo anunciando que á causa de mal tiempo no habia podido ir á su destino, lo cual era sospechoso toda vez que su itinerario no era el Sur de Cruz de Agadir.

En el mismo dia se despachó para Saffi y antes de ayer volvió otra vez á esta con nueve hombres de menos en su tripulacion diciendo que al recorrer la costa de Guad num, un bote con los nueve hombres se acercó á la costa y que volcó á consecuencia de un golpe de mar creyendo se ahogaron cinco tripulantes puesto que los cuatro restantes y desde distancia los habian visto en tierra.

El vapor los dejó abandonados y se vino para Mogador en donde la Sanidad le ha rechazado sin darle comunicar y hoy salió para Tanger donde el Consejo Sanitario lo pondrá en condiciones de ser admitido en los puertos de la costa.

La compañía francesa de N. Paquet ha firmado contrato por tres años con este comercio

á los mismos precios que aborran hasta ahora y rebajándolos el 10 por 100 de Capa. Esta medida hará difícil la competencia de los señores Vidal y Sala de Barcelona.

El mercado sigue lo mismo: los aceites entran en crecidas partidas y con tendencia á la baja por los precios bajos de cotizacion en Londres, hoy se vende el quintal de 160 libras á 35 pesetas.

Anuncian los telegramas de Paris que se ha firmado el tratado de comercio entre Alemania y Marruecos, por el cual se concede á aquel imperio el trato de la nacion mas favorecida. Y en verdad, que esta noticia no puede por menos que causar profunda extrañeza á todo aquel que ha seguido con interés las diversas fases é incidencias de las conferencias celebradas entre los representantes de Francia, Inglaterra y Alemania y los comisionados marroquies, que han terminado por falta de avenencia según participamos en otro lugar. Existe tan poca armonia entre estos hechos que no podemos por menos que dudar de la veracidad de las afirmaciones contenidas en los telegramas franceses ó de aceptarlos creer que Alemania ha seguido negociaciones aparte con Marruecos ademas de las que sobre el mismo tema fueron objeto de discusion, exámen ó quizás entretenimiento con los comisionados del Sultan.

Nuevos detalles vendrán á esclarecer este hecho que bien merece ser apreciado por cuantos tienen interés directo en este Imperio.

En tanto que son conocidos nos abstenemos de todo nuevo comentario.

TELEGRAMAS.

Agitacion escolar en Rusia.

San Petersburgo 17 (2 t).—El ministro de instruccion pública ha tomado medidas rigurosas para reprimir la agitacion de los estudiantes.

El gobierno ruso ha resuelto hacer en Sebastopol una fortaleza de primera clase. Los fuertes quedarán pronto terminados.

Una poderosa escuadra rusa se reunirá pronto en el mar Negro.

Medidas represivas en Bélgica.

Bruselas 17.—Los periódicos publican el texto de los importantes proyectos de ley presentados por el ministro de Justicia en la Cámara de representantes.

Segun ellos, se modifica en sentido más represivo la ley relativa al empleo de materias explosivas, y se castiga severamente el uso de armas sin licencia.

La Cámara es favorable al proyecto de indemnizar á los industriales, cuyos establecimientos fueron quemados durante los últimos disturbios.

Lo de Zanzibar.

Londres 17.—Segun un despacho recibido esta tarde, la cuestion entre Portugal y el sultan de Zanzibar se ha resuelto satisfactoriamente.

El gobierno de Zanzibar ha dado completa satisfaccion al portugués.

Lisboa 17.—El gobierno portugués no tuvo noticia del rompimiento de relaciones entre su cónsul en Zanzibar, y aquel gobierno hasta despues de consumados los hechos.

El cónsul Sr. Serpa Pinto, que habia pedido licencia para venir á Europa, ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á esta capital.

Al mismo tiempo se ha teleografiado al gobernador general de Mozambique, que abra una informacion acerca de lo ocurrido en Zanzibar.

Respuesta de Grecia.

Viena 17.—Segun despachos recibidos esta madrugada, se conoce ya la respuesta dada por Grecia á la nota colectiva de las potencias.

El gobierno helénico insiste reivindicando la linea fronteriza acordada en el tratado de Berlin.

Expone la necesidad de restablecer el equilibrio de los Balcanes, turbado por la anexion de Rumelia á Bulgaria.

Termina declarando que el gobierno helénico no puede en manera alguna renunciar á los preparativos militares, sin herir el sentimiento nacional.

Noticias de Francia.

Paris 17.—El gobierno francés, á ruego de la compañía minera de Decazeville, intervendrá como árbitro en las cuestiones pendientes entre ella y los obreros.

Entre las reformas que se proyectan en el ministerio de la Guerra, puede considerarse ya como resuelta la relativa á la creacion de una direccion de geografia militar.

Mañana se espera á un buque procedente del Tonkin que conduce unos 700 soldados de aquel ejército.

El gobierno ha resuelto que el buque y los pasajeros sean sometidos á precauciones sanitarias antes de desembarcar en Francia.

La cuestion religiosa en Francia.

Paris 17.—Senado.—El senador monárquico Sr. Audifret Pasquier espelna una interpelacion acerca de los sucesos de Lacombe, donde como se recordará el subprefecto mandó cerrar una capilla católica, resultando

varios heridos á causa de la resistencia que una parte de los dependientes de la casa opuso á las autoridades.
 El ministro Sr. Goblet contesta repitiendo los argumentos que espuso en la otra Cámara al tratarse de dicho asunto.
 Insiste en que el estado tenía perfecto derecho de mandar cerrar una capilla establecida en una propiedad privada.
 Se lee la orden del día sin comentarios.
 El gobierno declara que la acepta.
 Se pone á votación y es aprobada por 191 votos contra 89.
 Despues se aprueba el proyecto de ley de represion del espionaje.

El cólera en Italia.
 Roma 17.—Un despacho de Brindis dice que el cólera se está propagando á Mesagne y Sanvintonormani.
 Se toman grandes precauciones sanitarias. Se han establecido hospitales.
 El alcalde de Brindis ha sido destituido por no haber dado parte de la aparición de la epidemia, pues de la informacion que se ha abierto resulta que aquella se declaró en los primeros dias de este mes, coincidiendo con la llegada y comunicacion de un buque procedente de la India inglesa.
 También serán castigados los médicos, que de acuerdo con el alcalde, guardaron secreto sobre los primeros casos para evitar los perjuicios que ocasionan las cuarentenas.

pocos momentos los tenientes de Alcalde señores Laynez y Morillas, el sábio D. Francisco Laynez, el Inspector de Orden Público con alguna fuerza á sus órdenes, la autoridad judicial y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos, quedando terminado el incendio á las once y media de la noche.
 Y nosotros acabamos esta reseña insistiendo en la urgente necesidad de crear una compañía de bomberos, vista la frecuencia con que se repiten los siniestros de esta clase, pues es indudable que sin la oportuna presencia del señor Ledesma y las rápidas medidas que en el acto adoptó, quizás hubiéramos tenido que referir una de esas grandes catástrofes que han formado época en Almería.

Folleto curioso.—El que anunciamos dias pasados que estaba terminándose, referente á la *Causa de los Lopez*, se encuentra ya á la venta, en la imprenta de La Provincia, al precio de una peseta cada ejemplar, y ayer tuvimos nosotros el gusto de recibirlo y hojearlo, habiendo observado que está impreso con esmero y que en él se hallan reseñadas con todo detenimiento las sesiones del juicio oral, insertándose íntegros los informes de las partes y los fallos de esta Audiencia y del Tribunal Supremo.
 Es un libro sumamente curioso y digno de ser adquirido, por tratarse en él de una causa que tanta celebridad ha alcanzado y que será sin duda de larga recordacion en los anales del foro almeriense.
La recaudacion obtenida por la Junta del Puerto en la primera quincena del mes de Abril por arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.069'59
Por id. id. de exportaciones.	690'34
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	830'65
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	1.189'21
Total.	3.779'79

Cuya cantidad de las figuradas tres mil setecientas setenta y nueve pesetas setenta y nueve céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.
El pago de los maestros.—La Direccion general de Instruccion pública ha cursado las más apremiantes disposiciones para que desde luego, y sin excusa de ningún género, incluyan los Ayuntamientos en sus presupuestos respectivos para el ejercicio económico de 1886-87 un tanto por ciento prudencial, con objeto de ir extinguiendo los crecidos atrasos que adeudan á los profesores de primera enseñanza.

Los Sres. Ministro de Fomento y Director-general merecen plácemes por tan justísima medida.
Reforma importante.—El Ministro de Fomento trabaja para que el Profesorado de todas las Escuelas de primera enseñanza y de Institutos sea pagado directamente por el Estado, aunque éste se reintegre de los gastos.
 Pero la tarea es difícil, porque el presupuesto asciende próximamente á 23 millones de pesetas.

Caja de Ahorros.—Por los artículos que llevamos publicados referentes á la *Caja de Ahorros*, ya conocen nuestros lectores las grandes ventajas que esta casa Banca ofrece á sus abonados, y hoy por el anuncio que publicamos en la cuarta plana, donde constan las numerosas representaciones que tiene ya en España, vendrán en conocimiento de la grande aceptación que ha tenido tan noble como provechoso pensamiento.

Por dos duros que cada suscriptor abona mensualmente llega á conseguir á los cuatro años un modesto capital de 2.000 reales, percibiendo un 3 por 100 de interés, no de las partidas que vaya entregando, sino del total del lote ó sea de los 2.000 reales desde el momento que entrega los cuatro primeros duros, cuyos intereses le son de ayuda para el pago de sus mensualidades.
 El número correspondiente á su lámina entra en suerte en la lotería que esta casa Banca juega muy á menudo, sin exigirle por ello cantidad alguna, no una sola vez, sino hasta que sale premiado, ó en otro caso todo el tiempo de su compromiso; es decir se juega á la lotería, cuyos premios son de mucha consideracion, sin esponder la mas pequeña suma, y á la eventualidad de ser agraciado con un premio que constituya la felicidad de una familia.
 Tan pronto como estas noticias han circulado por Almería, como era de presumir, se han suscrito ininidad de personas.

Teatro Calderon.—Aprovechando la familia Sepúlveda el silencio que se ha impuesto en la semana presente, no descuida ni un momento para entregarse á los trabajos preliminares precursores de los grandiosos espectáculos que ensaya para poderlos exhibir en las próximas Pascuas de resurreccion; en su virtud, según nos ha dicho nuestro amigo Sepúlveda, se preparan para el domingo y lunes de Pascua dos famosas producciones, *Los Pobres de Madrid* y la *Guerra de la Independencia* ó sea *Los franceses en Almería*; aquella la conoce ya el público, y esta que es nueva en estos teatros, podemos asegurar que será del agrado del público.
Hemos recibido el numero 53 del Boletín del Magisterio que ha vuelto á reanudar sus tareas. Saludámosle afectuosamente y nos complace que vuelva á aparecer en el estúdio periodístico un órgano tan ilustrado de la respetable clase del profesorado público.

Azúcares.—La casa de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld, es la encargada para la venta de los azúcares de la fábrica, *Nuestra señora de Montserrat*, que como consta á nuestros

lectores, está montada sin economizar gasto alguno, pudiendo decirse, que es una de las primeras de su clase, produciendo azúcares tan especiales, que es muy difícil sino imposible la competencia.
 No dudamos que el comercio de esta capital, orgulloso de poseer tan importante fábrica, la elevará por medio de sus pedidos á la altura de utilidades á que está llamada.
 Hoy publicamos el correspondiente anuncio y sobre el llamamos la atencion de nuestros lectores.

Por el coronel comandante y fiscal del batallon reserva de Almería, se cita, llama y emplaza al teniente D. Adolfo Balongo y Merchon del espresado batallon, á quien se le sigue sumaria por abandono de destino.
Un ayudo de cámara.—La Patti vá á cantar en Lisboa la celebrada ópera de *Biset*, *Charmen*, que tan gran éxito ha alcanzado anteriormente en aquella capital.
 Los periódicos portugueses publican algunas curiosas noticias acerca de Bennett, el ayudo de cámara que acompaña constantemente á la *Ópera* y á Nicolini.
 Es francés é hizo la campaña en 1870-71 contra Alemania, mereciendo ser condecorado con la cruz de la Legion de Honor por el general Ducros, despues de una sangrienta batalla en que Bennett mató á tres prusianos.
 En 1874 entró al servicio de Nicolini, con quien ha viajado por casi toda la Europa y buena parte de América.

Habla correctamente, además de su idioma nativo, el inglés, el alemán y el ruso. En 1882, viajando por America la Patti y Nicolini, el tren fué atacado una noche por los indios, con intencion de detenerlo y robarlo; el ayudo de cámara que iba en la plataforma del wagon, echó mano de su revólver y le emprendió á tiros con los salvajes, que no tardaron en huir.

Congreso mercantil.—La Comision encargada por el Circulo de la Union Mercantil para organizar dicho Congreso, ha acordado lo siguiente.
 1.º Que se convoque el Congreso para el 17 de Mayo próximo.
 2.º Dicho Congreso tratará de la organizacion de las clases mercantiles, teniendo en cuenta el decreto sobre las Cámaras de comercio.
 3.º Se discutirán además los temas que convengan á las clases mercantiles é industriales.
Sustraccion.—El señor Administrador de Propiedades é Impuestos de Sevilla ha remitido oficio al señor G. bernador civil de aquella provincia, para que la guardia civil proceda á la busca de 750 ovejas, 36 yeguas y 100 vacas de la propiedad del señor don Federico Garcia de Leñiz, que le fueron embargadas por cierta cantidad que adeuda á la Hacienda y han sido sustraídas. Sustráer es.

En el pañuelo.—Los mas exquisito extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.
 Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es tal, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, **Ungüento y píldoras Holloway** way.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra sea externa, sea internamente sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.
 NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 19.
Entrados.
 De Cartagena, land San Joaquin.
 De Motril, id. San Francisco.
 De Adra, balandra Juanito.
 De Torrevieja, polacra goleta Restaurador.
Despachados.
 Para Orán, balandra Doris.
 Cadiz, land San Joaquin.
 Cardiff, vapor North Devan.
 Jijon, polacra goleta Restaurador.

ANUNCIOS.
 Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa de altos y bajos sita en la calle de la Reina de esta Capital señalada con el núm. 11 y linda por N. con otra de D. Jose Llamas; por S. con la de don José de la Muela y Chacon; por L. con la de D.ª Rafaela Gimenez Góngora y por P. con la

expresada calle de la Reina. Ha sido tasada en la cantidad de 58.000 reales por los peritos nombrados al efecto. El remate tendrá lugar el dia 20 del próximo mes de Mayo á las doce de su mañana en la notaría de D. Mariano de Toro, paseo del Principe. 1-2

Azúcares de la fábrica *Nuestra Señora de Montserrat* Almería. Montada con todos los adelantos conocidos produce los mejores azúcares que se elaboran en la Península.
 Instalada en la localidad, ninguna otra fábrica puede hacerle aquí la competencia.
 Almería está orgullosa de tener en su recinto esta hermosa fábrica, y el comercio contentísimo por las ventajas que ha empezado á reportarle.
 Los encargados para la venta son **Spencer, Roda y Levenfeld.** 1-8

Fuego en guerrillas. *Tarifa.*
Tarifa. Tres puntos de atencion. ¡A ellos que son pocos y cobardes! Cerveza de la antigua casa «Kuenzmann» 1 real botella.
 Chimeneas campana portátiles muy útiles 2 pesetas.
 Pinturas, aceite linaza, brochas etc. etc. un 50 por 100 mas barato que nadie. Se acaban los botitos de 3 suelas á 9 pesetas.
 Almacen de Efectos Navales (Malecon alto). 2-3

4.—Príncipe.—4. Para esta Semana Santa y próxima Pascua se ha recibido grande y buen bacalao inglés, garbanza de Castilla, habichuela tierna y aceitunas sevillanas; así como harina para dulces y hornazos, quesos de bola en vegiga, salchichon de Vich, mortadella, sobrasada, butifarra y chorizos frescos de *Candalaria*, conservas de atun, salmon, truchas, ostras, sardinas sin espinas y otras, café, chocolates y tés, cacao superior Caracas, manteca de Hamburgo, cognac Martell «Tres étoiles», anis y licores finos de todas clases, azúcares, arroces, pastas catalanas, harina de arroz y lacteada en botes, bujías, etc., etc. **4.—Príncipe.—4.** 2-4

Josefa Verdú concejala por el Ama, acaba de llegar á esta Capital, con varios surtidos para esta Semana Santa de turroneos de Gijona, de Alicante y yema, de nieve, peladillas de Alcoy, anises y piñones, todo á precio muy arreglado.
 Son pocos los dias de venta, con que, no perder tiempo consumidores.
 Vive calle de Mariana, esquina á la Plaza de la Constitucion. 3-8

Se vende una partida de arces gallegos superiores y además barriles de roble con serrin y sin él, á precios convencionales.
 Calle de Zaragoza número 4 darán razon. 6

Llegó el fresco bacalao de Escocia para estos dias de Cuaresma al Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

Cochera. Se alquila una en la calle de la Traversal á los Reyes Católicos, con un gran pajar y agua. Tiene además aparte tres buenas habitaciones compuesta de sala, alcoba y cocina. En esta imprenta darán razon.

Economia y buen trato.—Casa de Huespedes, LA FAMA, calle de Zaira, núm. 8. Se sirven comidas y almuerzos á todas horas en el establecimiento y á domicilio. Su dueño José Jurado Sierra, el que estaba en el Santo Cristo. 8.—Zaira.—8.

José Ramon Garcia ofrece á sus amigos su casa posada antigua del Carmen hoy San Rafael, calle del Marco, núm. 20 ó sea calle de las Posadas.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La *Flor de la Isabela*. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Chocolates. Fábrica á vapor.—D.ª Ginesa Lopez é hijo. Especialidad en tés y cafés.

Servicio de vapores ENTRE GARRUCHA y Málaga con escalasen Almería, Adra, Rábida, Motril y Málaga.—El vapor español **QUINTA HERMINOSA** saldrá los lunes de cada semana para Adra, Rábida, Motril y Málaga. Admitiendo carga y pasaje de 3.º Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Paseo del Principe, núm. 11.

LO MAS SUPERIOR.
 Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.
 Darán razon calle de Murcia, número 6.
ALMERIA.
 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

GACETA.

DIA 18.
Ultramar.

Real decreto disponiendo que desde 1.º de Mayo próximo rija en Cuba y Puerto-Rico el reglamento interino para la organizacion y régimen de las Boisas de comercio, vigente en la Peninsula, con las modificaciones introducidas en el texto adjunto.
 —Reglamento á que se refiere el real decreto.

Hacienda.
 Real orden dictando disposiciones acerca de la forma en que los abogados del Estado han de encargarse de la representación y defensa del mismo ante los Tribunales de Justicia.

VARIEDADES.

Fragmento.

¿Quién soy? ¿quién sabe! mi ser ignoro; mas de armonia guardo un tesoro, y siendo armónica mi condicion, átomo suelto libre ó sonoro, donde hablo un eco produzco un son. Y ya se exhale de un arpa de oro, ya de una ermita del esquilon, ya del aullido de un muezín moro, ya de las turbas en rebelion, ya de un insecto que errante zumba, ya de una gruta que honda retumba, ya de un torrente que se derrumba, ya del bramido del aquilon que el roble añoso crugiendo abata, que atorbelline la catarata, que los peñascos de la mar bata ó los cimientos de un torreón; cuanto á mi paso despierta un eco sordo, estridente, trémulo, hueco, cóncavo, agudo, vibrante ó seco, en mí una fibra tocando armónica encuentra unisona repeticion, y el son más débil, más fugitivo, me presta el tema, me dá el motivo de una plegaria ó una cancion.
 Y en una Peña desencajada, en la cruz puesta sobre un camino, en una torre desvenjada, en el murmullo del mar vecino, en los escombros de un monasterio, en la flor única de un cementerio, en el arranque de un puente hundido, en el fragmento de una inscripcion, en algo móvil que no haga ruido, en algo oculto que dé un gemido, funde una historia, sondo un misterio de que dar cuenta ó explicacion.
 Yo soy como el arroyo, do quier que brota, por donde va, en cada hoyo deja una gota.
 Que es mi destino dejar gotas del alma por mi camino.
 JOSÉ ZORRILLA.

GACETILLAS.

A las diez y media de antes de anoche se oyeron gritos desgarradores en la Puerta del Socorro, al lado del almacen de barriles de D. Francisco Lopez Aznar.
 Inmediatamente acudieron á aquel sitio el inspector de serenos D. Francisco Ledesma acompañado del cabo Antonio Ruiz y de su ordenanza Luis Gonzalez, encontrando cerrada la puerta y la casa convertida en una inmensa hoguera cuyo resplandor se veía á través de las rendijas de la puerta.
 Forzada la puerta, el Sr. Ledesma y sus subordinados penetraron dentro del local, comenzando á arrojarse efectos á la calle y disponiendo que una pareja de serenos, que acudió al toque de alarma de los pitos, tragara todos los cantaros y cubos de agua que existian en la vecindad consiguiendo cortar los progresos del fuego que de propagarse al almacen inmediato hubiera revistido proporciones aterradoras.
 En el lugar del suceso se presentaron á los

CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Dirección general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruselas.—Génova.—Londres.—New-York.—Lisboa.—Oporto.—Inspección general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones fonciarias y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de París, vendidas a plazos y a la par.
Representante en Almería D. Enrique Martínez calle de Calderon.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominuales

10.000.000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1895 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 492, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden a más de

16.000.000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas a la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » a la viuda de D. Pablo Gabriel-Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » a la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » a la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » a la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, núm. 64.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGIAS** del Dr. GRONIER.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.
Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519.945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa |
| » » D. José de Artuela | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » » Isidoro Gomez de Arostegui | » » Federico de de Solaegui |
| » » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman |
| » » » Marqués de Peñaflorida | » » » Bartolomé Belmonte |
| » » » José Suarez Gilares | » » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » » Francisco Rodriguez Arial | » » » Antonio de la Devesa |
| » » » Joaquín Lopez Doriga | |
| » » » Gil M.ª Fabra | |

COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Medico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Medico Vice-director: Doctor Rafael Uccia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado a Cortes.

Para informes dirigirse a D. Emigdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas a la clase de Navegación sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa a los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse a los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantiza a todo el que quiera.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse a la calle de Murcia núm. 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

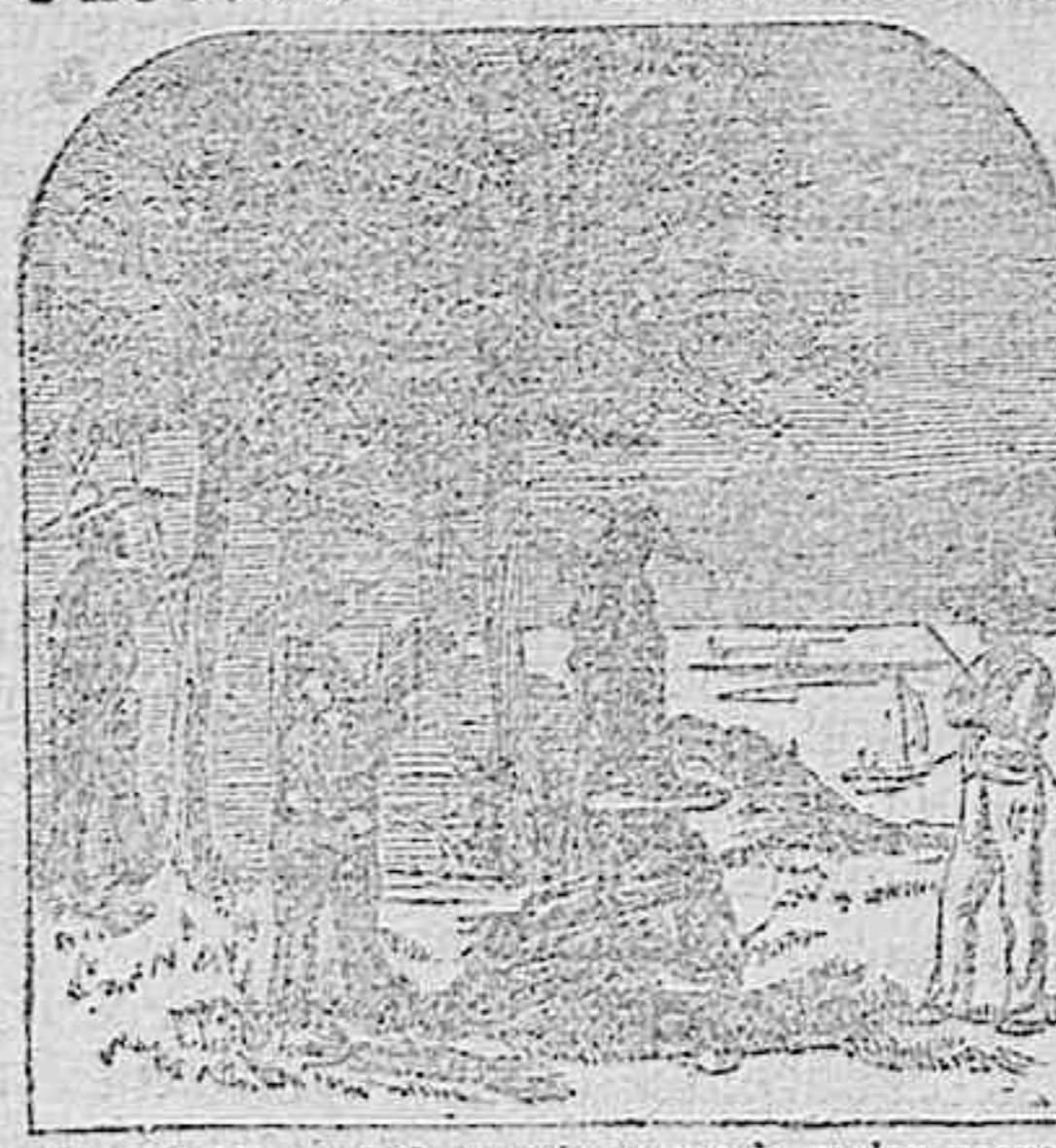
Y BOMBONES DE CHOCOLATE

OLLAS Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL AGENTE PURO DE VINADO DE BACILLO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los descañija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, pechos en todas formas y medidas, a precios baratos.

Calle de las Tiendas numero 1.º, frente al Alcoyano.



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.